REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Secretaría Comunal de Planificación

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
11 OCT 2013
OFICINA DE PARTES

Retiro, 11 OCT. 2013

DECRETO EXENTO **Nº** 3338 /

VISTOS:

1) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

2) El Decreto Exento N°2.520, de fecha 28.12.04, que delega atribuciones en Directores y Jefes de Unidades Municipales.

3) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores

4) El Decreto Exento N°47, de fecha 05.01.06, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5) El Decreto Exento N°3.522, de fecha 13.12.12, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013

6) Proyecto "Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias, Comuna de Retiro" Código BIP 30.132.681-0 postulado a financiamiento F.N.D.R. 2013 y su ficha IDI del SNI

7) Convenio Mandato (Circular 33) Equipos, de fecha 28.06.13, suscrito entre el GORE del Maule y la I. Municipalidad de Retiro, para supervisar técnica y administrativamente la adquisición e instalación de los equipos que se consideran en el proyecto "Adq. e Instal. Alarmas Comunitarias, Comuna de Retiro"

8) La Resolución (A) N° U.G.D. 111, de fecha 01.07.13 que aprueba por parte del GORE Maule el Convenio Mandato de Proyecto Código BIP N° 30.132.681-0, tomada razón por la Contraloría Regional del Maule con fecha 25.07.13

9) El Ord. N° U.G.D. 2.197, de fecha 07.08.13, de Jefe División de Análisis y Control de Gestión GORE Maule, que remite resolución aprobatoria de Convenio Mandato de Proyecto Código BIP 30.132.681-0 totalmente tramitado.

10) Decreto Exento N°2.753 de fecha 20.08.13, que aprueba por parte del Municipio el Convenio Mandato Completo e Irrevocable FNDR del 28.06.13 suscrito entre la Municipalidad y el GORE del Maule para la adquisición e instalación de los equipos del proyecto mencionados en el visto N° 6 del presente decreto.

11) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del 1° llamado a licitación pública del proyecto "Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias, Comuna de Retiro" ID N°4511-24-LE13

12) El Decreto Exento N°3.179, de fecha 01.10.13, que aprueba el llamado a licitación pública, las Bases Adm., EETT, Anexos y demás antecedentes y designa la comisión de apertura y evaluación de propuestas.

13) El Acta de Visita Terreno obligatoria de fecha 07.10.13

14) Las preguntas efectuadas por los proponentes a través de foro de la licitación.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la municipalidad postuló proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias, Comuna de Retiro" Código BIP 30.132.681-0, que obtuvo financiamiento F.N.D.R. 2013 a través de Convenio Mandato Equipos, de fecha 28.06.13, suscrito entre el GORE del Maule y la I. Municipalidad de Retiro

2.- Que, el municipio se encuentra en la etapa de preguntas y respuesta del proceso de licitación pública del proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias, Comuna de Retiro" ID N°4511-24-LE13

3.- Que, debido a la complejidad de las preguntas efectuadas por los proponentes interesados en participar de la licitación se ha debido recurrir a asesoría técnica externa, resultando insuficiente el plazo estimado para dar respuesta a dichas consultas.

4.- Que, el aplazamiento de la fecha de respuesta a las consultas afecta el resto de los plazos establecidas en el calendario propuesto para esta licitación

DECRETO EXENTO Nº 3338 /
RETIRO, 11 OCT. 2013

D E C R E T O:

1.- MODIFÍQUESE, los plazos establecidos en la publicación de la Propuesta Pública "Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias, Comuna de Retiro" ID N°4511-24-LE13, numeral 3 "Etapas y Plazos", de la siguiente forma:

Fecha de publicación de respuestas	14-10-2013 18:00:00
Fecha de cierre de recepción de la oferta	17-10-2013 15:00:00
Fecha de acto de apertura técnica	17-10-2013 15:05:00
Fecha de acto de apertura económica	17-10-2013 15:05:00
Fecha de entrega de soporte físico	17-10-2013 15:00:00

2.- ESTABLÉCESE, que en lo demás se mantienen inalterables las Bases Administrativas originales, EETT, Planos y demás condiciones de la licitación, teniéndose la referida modificación como parte integrante del contrato para todos los efectos legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA DE PLANIFICACION DIRECTOR SECPLAN RETIRO

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLAN

RRP/MGC/GBT/mms
DISTRIBUCIÓN
- Secretaría Municipal
- DOM
- SECPLAN (2)
- Carpeta Licitación